



BANCO DE MEXICO

C O M U N I C A C I Ó N S O C I A L

Fecha: 13 de agosto del 2000

Número: 97

BOLETÍN DE PRENSA

Monterrey, Nuevo León. En forma permanente, la Procuraduría General de la República y el Banco de México realizan acciones conjuntas cuando se detecta la presentación de piezas falsificadas, a fin de preservar la seguridad en la circulación de la moneda nacional. Como resultado de ello, se logró la consignación de una denuncia que fuera presentada por banco Bital en mayo pasado, después de que esta institución recibió un depósito por sesenta mil pesos constituido, en su totalidad, por piezas falsas de la denominación de cien pesos.

La acción de la Representación Social de la Federación dio como resultado que en días pasados se lograra la aprehensión de Roberto Orozco Moreno, José Alberto Suaste Galarza y Raúl Sánchez Villagómez, como presuntos responsables en la comisión del delito de falsificación de moneda, en obsequio de la orden girada por el Juez Séptimo de Distrito en el Estado de Tamaulipas.

Según informó en su oportunidad la Procuraduría General de la República, los detenidos fueron el depositante, Roberto Orozco Moreno, el titular de la cuenta, Alberto Suaste Galarza y el cajero de la Institución, Raúl Sánchez Villagómez. Además, trascendió que respecto de ellos se ha dictado ya auto de formal prisión.

Con estas acciones, las instituciones refrendan su interés en salvaguardar a la sociedad de los graves efectos de la falsificación de moneda que sin duda, atentan contra la economía nacional.